Testimonio.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

Nº 2 cuep.

En Cieza en dho Barrio de [illegible] a [illegible] de Mayo de [illegible] ante [illegible] Escrivano de Su Mag.d y testigos abajo escritos parecio presente Juan [illegible] vecino de esta villa a quien doy fee conozco y dijo que [illegible] Señor San Blas [illegible] y [illegible] Palma y que en Dios que [illegible] en esta forma [illegible]

Juan [illegible]